

CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD ESCOLAR

GUÍA PARA LOS DISTRITOS ESCOLARES DE TEXAS

Esta guía está dirigida al personal de los distritos escolares y a los miembros de la comunidad con el fin de ayudarles a crear y mantener en cada distrito escolar consejos consultivos de salud escolar locales.

Revisado en enero de 2022



TEXAS
Health and Human
Services

Texas Department of State
Health Services

Índice

Recursos.....	i
Acerca de esta Guía.....	2
Reconocimiento.....	2
Introducción	3
Antecedentes	5
Funciones de los Consejos Consultivos de Salud Escolar.....	6
Cómo crear o reactivar un Consejo Consultivo de Salud Escolar	8
Cualidades de los miembros del Consejo Consultivo de Salud Escolar	9
Miembros del Consejo Consultivo de Salud Escolar.....	12
Estatutos del Consejo Consultivo de Salud Escolar	14
Proceso de planeación estratégica.....	18
Reuniones eficaces del Consejo Consultivo de Salud Escolar	20
Autoevaluación del Consejo Consultivo de Salud Escolar	24
Poner por escrito las historias de éxito del Consejo Consultivo de Salud Escolar.....	24
Conclusión	25
Apéndice	27
Herramientas	30
Legislación de Texas: Consejo Consultivo de Salud Escolar	31
Creación de los objetivos SMART +C ³	37
Ejemplo de objetivo SMART +C.....	38
Plantilla de objetivos SMART +C.....	39
Modelo de agenda para la reunión del SHAC.....	39
Modelo de carta de invitación ⁴	40
Modelo de carta de agradecimiento por incorporarse al SHAC ⁵	42
Crear una historia de éxito del SHAC	40
Hojas de trabajo	46
Referencias.....	56
Acerca del Programa de Salud Escolar del DSHS.....	58

Recursos

Action for Healthy Kids

actionforhealthykids.org

Alliance for Healthier Generation

schools.healthiergeneration.org (en inglés)

Academia Americana de Pediatría Council on School Health

services.aap.org/en/community/aap-councils/council-on-school-health (en inglés)

American School Health Association

ashaweb.org (en inglés)

CDC: School Health Index

cdc.gov/healthyyouth/shi/index.htm (en inglés)

CDC: School Health

cdc.gov/healthyyouth/schoolhealth (en inglés)

Let's Move Initiative

letsmove.obamawhitehouse.archives.gov/create-school-health-advisory-council

National Parent Teach Association (Asociación Nacional de Padres y Maestros)

www.pta.org

SHAPE (Society of Health and Physical Educators) America

shapeamerica.org (en inglés)

Texas Action for Healthy Kids

actionforhealthykids.org/texas-news-and-resources/

Departamento de Agricultura de Texas: Comidas nutritivas y completas

squaremeals.org

Agencia de Educación de Texas: Salud

tea.texas.gov/academics/subject-areas/health-and-physical-education/health-education (en inglés)

Agencia de Educación de Texas: Educación física

tea.texas.gov/academics/subject-areas/health-and-physical-education/physical-education (en inglés)

Comité Asesor de Salud Escolar de Texas

dshs.texas.gov/schoolhealth/shadvise/ (en inglés)

Programa de Salud Escolar de Texas

dshs.texas.gov/schoolhealth/ (en inglés)

Texas Parent Teacher Association (Asociación de padres y maestros de Texas)

txpta.org

Sistema de vigilancia de conductas de riesgo de los jóvenes (YRBS)

dshs.texas.gov/chs/yrbs/ (en inglés)

Sistema de vigilancia de conductas de riesgo de los jóvenes (YRBSS)

cdc.gov/healthyyouth/yrbs/index.htm (en inglés)

Acerca de esta Guía

El documento que lleva por título *Consejo Consultivo de Salud Escolar: Guía para los distritos escolares de Texas* tiene el propósito de ayudar al personal de los distritos escolares y a los miembros de la comunidad a comprender los aspectos básicos de los consejos consultivos de salud escolar (SHAC) locales y su importancia para la creación de un entorno escolar saludable.

Reconocimiento

El Departamento Estatal de Servicios de Salud (DSHS) de Texas expresa su gratitud a la Sociedad Americana del Cáncer por permitir al DSHS elaborar la adaptación de la guía original al estado de Texas.

Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (13 de enero de 2022).

School Health Advisory Council: A Guide for Texas School Districts.

Tomado de dshs.texas.gov/schoolhealth/sdhac.shtm.



Introducción

Cuanto más sano está un estudiante mejor aprende

Enseñar a los niños y jóvenes a llevar un estilo de vida saludable es una buena manera de ayudarles a convertirse en adultos sanos. Numerosos estudios demuestran que un niño sano y activo tiene más probabilidades de ir bien en la escuela y seguir hábitos saludables durante toda su vida (CDC, 2011; Basch, 2011). Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2011) afirman que “seis tipos de conductas de riesgo para la salud contribuyen a las principales causas de muerte, discapacidad y problemas sociales en Estados Unidos: (1) consumo de tabaco; (2) alimentación poco saludable; (3) ejercicio físico insuficiente; (4) consumo de alcohol y otras drogas; (5) conductas sexuales que podrían causar infección por VIH, otras enfermedades de transmisión sexual (ETS) y embarazos no deseados; y (6) violencia”.

Estos seis comportamientos relacionados con la salud afectan directamente al desempeño académico y a la asistencia de los estudiantes a las clases, y la escuela es un lugar esencial para aumentar la comprensión, crear actitudes y aprender habilidades que influyan en comportamientos saludables que duren toda la vida. Otras investigaciones demuestran que las escuelas tienen capacidad para atender las necesidades de salud de los estudiantes y a la vez cumplir los objetivos de desempeño académico y reducir gastos (Action for Healthy Kids, 2013).

Si bien la escuela es un lugar importante para marcar la diferencia en cuanto a los riesgos para la salud a largo plazo de sus estudiantes, por sí sola no puede hacer frente a estos complejos problemas. Las escuelas, los padres y los miembros de la comunidad pueden unir fuerzas para apoyar los conocimientos y habilidades que los jóvenes necesitan adquirir para estar sanos. Una manera de que todos unidos colaboren es a través del consejo consultivo de salud escolar local (SHAC). Los SHAC locales ofrecen una manera de participar en las cuestiones relacionadas con la salud escolar.

La ley de Texas (**sección 28.004 del Código de Educación de Texas**) exige la creación de un SHAC en cada distrito escolar. Un SHAC es un grupo consultivo creado por el distrito escolar y formado por miembros de diferentes áreas de la comunidad y

del distrito escolar. El trabajo del SHAC es asegurarse de que los programas de salud del distrito escolar reflejen los valores de la comunidad local.

Antecedentes

La ley 1 del Senado, en la sesión ordinaria de la 74.^a Legislatura de 1995, enmendó el capítulo 28 del Código de Educación de Texas (TEC) mediante la adición de la sección 28.004. Esta sección exige el establecimiento de un consejo consultivo local de educación para la salud.

A partir de 2001, la legislatura de Texas ha aprobado proyectos de ley para enmendar este capítulo del TEC. Conforme a la sección 28.004 del TEC, los consejos de educación para la salud escolar locales se conocen ahora como “SHAC locales” y sus funciones se han ampliado para incluir la recomendación de políticas, procedimientos, planes de estudio y estrategias para la educación en salud adecuadas a los niveles de grado específicos.

El propósito de esta guía es ayudar al personal de los distritos escolares y a los miembros de la comunidad a que continúen cumpliendo con los requisitos de la sección 28.004 del TEC para crear y mantener los SHAC locales. La guía refleja los cambios establecidos en la sesión ordinaria y la 2.^a sesión especial de la 87.^a Legislatura.



Funciones de los Consejos Consultivos de Salud Escolar

El SHAC cumple muchas funciones. Como mínimo, los SHAC de Texas deben realizar el trabajo según se describe en la sección 28.004 del TEC. Los SHAC más efectivos crean recomendaciones que reflejan el enfoque de *una escuela, una comunidad y un niño integrales* (WSCC) para abordar con eficacia la salud y el aprendizaje (CDC, 2020). Los SHAC pueden tener las siguientes funciones:

Planeación del programa

Los SHAC colaboran con las escuelas para planear cuidadosamente los programas de salud escolar y su impacto en la salud de los estudiantes. Compartir métodos de enseñanza, superar obstáculos y ayudar con las actividades de evaluación pueden ser parte del trabajo de un SHAC. Hablar sobre los problemas de salud, seleccionar programas y dedicar tiempo a la capacitación de los miembros también son otras partes del trabajo de un SHAC. Los SHAC más efectivos crean recomendaciones que reflejan el enfoque de *una escuela, una comunidad y un niño integrales* para abordar con eficacia la salud y el aprendizaje.

Promoción

Los SHAC contribuyen a promover la salud escolar. La promoción de la salud escolar permite que el distrito escolar y la comunidad vean lo que el SHAC puede ofrecer. Dar a conocer con detalle el trabajo de un SHAC es una forma de promover la salud escolar. Este trabajo también incluye promover la coordinación de la salud escolar dentro del distrito escolar y en la comunidad. Los beneficios pueden ir desde recibir más recursos hasta crear un mejor entendimiento entre la escuela y la comunidad.

Impacto fiscal

Una de las principales funciones de un SHAC es hacer recomendaciones a la junta escolar sobre la salud escolar. El SHAC debe trabajar con el personal escolar para averiguar si una recomendación sobre salud escolar implicará algún costo para el distrito escolar. Ayudar al distrito escolar a recaudar fondos para los programas sugeridos y preparar solicitudes de subvenciones son algunas de las maneras en que un SHAC puede compensar los costos.

Colaboración con el distrito y las dependencias estatales

Los SHAC colaboran de muchas maneras con el personal del distrito escolar y de las dependencias estatales. En ocasiones trabajan juntos para recomendar programas de salud, localizar servicios médicos, crear programas de servicios alimentarios, compartir fondos federales y estatales y elaborar políticas.

Enlace con la junta escolar del distrito

Los SHAC de Texas deben presentar un informe por escrito a la junta escolar cada año (sección 28.004 del TEC). Este informe es una manera de crear una mejor comprensión del valor del SHAC y de lograr que la junta escolar reconozca las actividades del SHAC.

Es importante que los SHAC revisen y recomienden cuidadosamente las políticas, procedimientos, estrategias y opciones de los planes de estudios. Las recomendaciones a la junta escolar deben incluir: (1) una comprensión de los valores de la comunidad, (2) pruebas de eficacia, (3) consideración del impacto fiscal para el distrito y (4) las necesidades de la comunidad escolar.

Como se establece en la sección 28.004 del TEC, los distritos escolares deben considerar las recomendaciones del SHAC antes de cambiar el plan de estudios o la instrucción en educación para la salud del distrito. El estatuto especifica que los SHAC deben recomendar el material de los planes de estudios para los siguientes temas en salud física y mental: prevención de la obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2, suicidio, adicción y abuso de opioides, sexualidad humana, abuso y maltrato infantil, violencia familiar, violencia en el noviazgo y trata con fines de explotación sexual.

Los cambios introducidos en las sesiones ordinaria y 2.^a especial de la 87.^a Legislatura establecen que las juntas escolares que adopten planes de estudios sobre enseñanza en sexualidad humana (definida como una enseñanza que incluya la salud reproductiva), abuso y maltrato infantil, violencia familiar, violencia en el noviazgo y trata con fines de explotación sexual, deben pedir asesoramiento y recomendaciones al SHAC local. En el curso de la elaboración de recomendaciones, el SHAC debe organizar al menos dos reuniones públicas sobre los materiales del plan de estudios. El SHAC debe presentar sus recomendaciones en una reunión pública de la junta escolar.

Evaluación, responsabilidad y control de calidad

Los SHAC pueden participar en numerosos proyectos de evaluación, responsabilidad y control de calidad.

- ❖ *Proyectos de evaluación:* Si el distrito escolar quiere impartir nuevas clases de educación en salud, el SHAC puede reunir a grupos de padres, maestros, estudiantes y directores de escuela para que aporten sus opiniones.
- ❖ *Proyectos sobre responsabilidad:* Si el distrito escolar ha decidido aumentar la práctica de una alimentación saludable y ejercicio físico durante la jornada escolar, el SHAC puede revisar las políticas de bienestar y sugerir oportunidades para promover comidas saludables y la práctica de ejercicio físico.
- ❖ *Proyectos de control de calidad:* Si el distrito cuenta con una aportación de fondos dedicados a la salud escolar, el SHAC puede revisar el presupuesto y hacer recomendaciones para ayudar a garantizar que el dinero se gaste correctamente.

Cómo crear o reactivar un consejo consultivo de salud escolar

Para crear o reactivar un consejo consultivo de salud escolar, es necesario seguir una serie de pasos importantes.

Lectura y revisión. El distrito escolar quizá disponga ya de políticas y procedimientos para los consejos consultivos o grupos similares al SHAC. Además de revisar las políticas y procedimientos del distrito escolar, es importante leer y comprender lo establecido en las leyes actuales de Texas sobre los SHAC.

Buscar orientación. En ocasiones, las leyes y procedimientos de los SHAC podrían ser confusos, especialmente al principio. El **sitio web del Programa de Salud Escolar** ofrece recursos sobre cómo iniciar, dirigir y mantener un SHAC. Además, el Comité Asesor de Salud Escolar de Texas (TSHAC) proporciona recursos, recomendaciones y herramientas para ayudar a los SHAC a lograr su objetivo. El boletín *Friday Beat* ofrece actualizaciones semanales sobre capacitación en salud escolar, fuentes de financiación y recursos.

Unirse en torno al objetivo. Una implicación a fondo de la comunidad, la escuela y los padres es importante para el buen funcionamiento del SHAC. Lo más

conveniente es encontrar a personas que la comunidad considere dignas de confianza.

Crear conciencia y dar apoyo. Escriba una breve propuesta sobre la necesidad de crear un SHAC. Piense en incluir algunas de las funciones más amplias del SHAC que van más allá de los requisitos mínimos establecidos por la ley de Texas. Asegúrese de que la propuesta sea siempre un complemento para las necesidades del distrito escolar.

Establecer relaciones. Obtenga el apoyo administrativo y de la junta escolar del distrito escolar para el SHAC. Este es un paso clave para dejar asentadas las bases de una relación de trabajo satisfactoria.

Cualidades de los miembros del Consejo Consultivo de Salud Escolar

Una de las cualidades más deseadas que deben tener los miembros de un SHAC es el compromiso con la calidad de los programas de salud escolar. Otras cualidades de los miembros del SHAC deben incluir:

Un interés demostrado por los jóvenes

Las personas que demuestran interés por la comunidad de jóvenes son buenos candidatos para formar parte del SHAC. Para encontrar miembros adecuados, considere la posibilidad de consultar con grupos juveniles de las iglesias locales, dependencias de servicios humanos, clubes cívicos, asociaciones de padres y maestros o proyectos de negocios relacionados con los jóvenes.

Conocimiento a fondo de la comunidad

Un SHAC eficaz debe tener miembros que conozcan bien su comunidad. Las personas que han vivido durante mucho tiempo en la comunidad están más familiarizadas con la cultura, las políticas, la geografía y los aspectos económicos locales. Estos conocimientos hacen que el criterio de estas personas sea importante para la toma de decisiones y podrían ayudar al SHAC a alcanzar sus objetivos más fácilmente. Por otro lado, una persona nueva en la comunidad podría aportar experiencias diferentes y un punto de vista nuevo y fresco. Y lo que es más importante, la clave para crear conciencia de comunidad en el interior del SHAC es seleccionar a personas activas y que reflejen realmente la diversidad de la comunidad.

Capacidad profesional

Los miembros del SHAC deben estar comprometidos con la calidad de los programas de salud escolar. Deben ser capaces de trabajar dentro del grupo para ofrecer sugerencias, aportar ideas y conducirse adecuadamente según los estatutos y procedimientos establecidos por el SHAC.

Compromiso de tiempo

Ser miembro del SHAC requiere un compromiso de tiempo. Con la persona que esté intentando reclutar, hable siempre sobre los detalles de la duración de sus funciones para asegurarse de que dispondrá del tiempo necesario para participar en el SHAC. Ocasionalmente, podría hacer ciertos ajustes en cuanto a esta regla, ya sea porque la persona podría contribuir a la credibilidad del SHAC o porque tiene conocimientos específicos que le serían útiles al SHAC.

Una representación diversa

Una membresía diversa y procedente de distintos sectores podría enriquecer el nivel de la conversación y, a su vez, favorecer la toma de decisiones (Goldman & Peters, 2010) y la aceptación de las actividades propuestas. La edad, el género, el grupo racial o étnico, los ingresos, la geografía, la cultura, el tipo de carrera o la religión definen las distintas partes de una comunidad. Piense también en buscar miembros en las partes clave de la comunidad (es decir, en escuelas, iglesias, negocios, medios de comunicación y dependencias de gobierno). Encontrar a los posibles miembros de entre una diversidad de grupos garantizará que el SHAC sea útil a toda la comunidad.



Credibilidad de cada uno de los miembros

La elección de miembros con una amplia gama de características contribuye a aumentar la credibilidad de los SHAC. Algunas características que deben tomarse en cuenta son la honestidad, la fiabilidad, la responsabilidad, el compromiso y el comportamiento ético.

Fuentes de miembros del SHAC (según se establece en la sección 28.004 del TEC)

- Padres de estudiantes en el distrito escolar que no sean empleados del distrito escolar (estos miembros deben ser mayoría, por ley)
- Estudiantes del distrito
- Maestros de escuelas públicas
- Administradores de escuelas públicas
- Profesionales médicos
- Miembros de negocios de la comunidad
- Personal Policial
- Personas mayores
- Miembros de las iglesias
- Organizaciones de salud sin ánimo de lucro
- Programas locales contra la violencia doméstica

Otras fuentes de miembros del SHAC

- Medios de comunicación (por ej., periódicos locales, estaciones de radio y televisión locales y medios impresos locales)
- Dependencias de servicios sociales
- Dependencias de salud pública
- Hospitales y clínicas
- Organizaciones cívicas y de servicios
- Escuelas técnicas y universidades
- Grupos juveniles
- Sociedades profesionales
- Autoridades de la vivienda
- Organizaciones de actividades preescolares y extraescolares
- Líderes de otras comunidades religiosas

Miembros del Consejo Consultivo de Salud Escolar

En Texas, la junta escolar de un distrito debe nombrar al menos a cinco miembros para el SHAC (sección 28.004 del TEC). La ley también exige que un padre o madre de familia sea el presidente o copresidente del SHAC. Principalmente, hay tres métodos para seleccionar a los miembros del SHAC: por nombramiento, por elección o por decisión voluntaria. Los SHAC pueden utilizar un solo método o combinar varios de ellos.

Por nombramiento

La mayoría de los SHAC de Texas se componen de personas nombradas por los miembros de la junta escolar para representarlos en la elaboración de las recomendaciones sobre los programas de salud escolar.

Por elección

Los votantes, los miembros de la junta escolar, o los administradores escolares eligen a los miembros de algunos SHAC. La selección de los miembros por el método de elección no es común en Texas.

Por decisión voluntaria

Algunos SHAC se componen de personas que se ofrecen voluntariamente para servir en el SHAC.

La mayoría de los SHAC de Texas usan el método de nombramiento junto con uno de los otros métodos. Los SHAC más eficaces se toman un tiempo para planear e implementar un proceso de reclutamiento. Estos SHAC utilizan un pequeño grupo que se dedica a encontrar y seleccionar a personas que (1) tengan las cualidades deseadas para ser miembros, (2) provengan de distintas partes de la comunidad y (3) reflejen la diversidad de la comunidad.

A continuación, se presentan algunas consideraciones comunes:

- Al principio del proceso, deben establecerse las categorías de los miembros y el tamaño total del SHAC, y deben ponerse por escrito en los estatutos. Los SHAC suelen tener entre diez y veinte miembros.
- Asigne a un grupo diverso de tres a cinco personas la tarea de encontrar y seleccionar a los posibles miembros para cada categoría.
- Asigne a los nuevos miembros periodos escalonados de uno, dos o tres años para mantener un equilibrio entre los miembros que son nuevos y los titulares permanentes. De este modo se garantiza la estabilidad y la coherencia del funcionamiento del SHAC.
- Explique a los posibles miembros el propósito, la estructura, las normas de participación y el compromiso de tiempo del SHAC antes de pedirles que participen como miembros.

El superintendente o la junta escolar deben enviar cartas de selección a los nuevos miembros. La carta debe incluir el nombre del SHAC, el periodo de participación como miembro, el nombre de la persona de contacto del distrito escolar y el nombre del presidente o copresidente del SHAC. Por último, la carta debe informar a la persona sobre los próximos pasos (por ej., la fecha, hora y lugar de la primera reunión del SHAC). **En el apartado de Herramientas podrá encontrar un modelo de carta.**

Estatutos del Consejo Consultivo de Salud Escolar

Durante la planeación inicial, es importante establecer cómo funcionará el SHAC. Considere cómo conformar el SHAC y cómo funcionará. Si se sientan las bases desde el principio, los miembros tendrán una manera clara de avanzar y mantener la identidad que mejor se adapte al SHAC.

Estatutos

Según las *Robert's Rules of Order Newly Revised (RONR)* [Reglas de orden de Robert, recientemente revisadas], los estatutos son las reglas que un grupo establece para controlar su organización y funcionamiento. Gracias a los estatutos, se reduce la confusión entre los miembros, ya que explican cómo llevar a cabo las actividades del SHAC. Los estatutos deben revisarse una vez al año y todos los miembros deben conocerlos.

Como mínimo, los estatutos del SHAC deben incluir:

- El nombre oficial del SHAC, que generalmente contiene el nombre del distrito escolar (por ej.: Liverpool ISD School Health Advisory Council [Consejo consultivo de salud escolar del ISD de Liverpool]).
- Una declaración de intenciones que exprese el espíritu consultivo del SHAC e incluya la definición de salud escolar.
- El propósito legal tal como se establece por escrito en la ley estatal (sección 28.004, TEC) y en las políticas del distrito para ayudar al SHAC a mantener su enfoque.

Los miembros

Redacte unos estatutos que definan a quiénes componen el SHAC. Especifique los criterios de participación, el número de miembros, el método de selección, el periodo de participación como miembros, las reglas de asistencia y los derechos de voto. Aborde también la terminación, la renuncia al cargo y cómo cubrir un periodo de funciones incompleto. Describa también en esta sección cuál es la función de los miembros *ex officio* (que no emiten voto). La mayoría de los SHAC asignan esta designación a un miembro del consejo escolar y declaran que no tienen derecho a voto.

Directivos

Describa las funciones de los directivos del consejo, sus cargos y su periodo de funciones. Detalle también cómo acceden al cargo, cómo son destituidos y qué ocurre en caso de renuncia al cargo. En Texas, el presidente o el copresidente deben ser padres de un estudiante matriculado en el distrito escolar y no pueden ser empleados del distrito escolar (sección 28.004, TEC). Por lo general, entre los directivos también se pueden encontrar a un secretario, un expresidente, un presidente electo y un copresidente electo.

Reuniones y actas

En esta sección, indique la frecuencia de las reuniones. Recuerde que los SHAC de Texas deben reunirse al menos cuatro veces al año (sección 28.004, TEC). Antes de cada reunión, el SHAC debe publicar un aviso sobre la fecha, hora, lugar y tema de la reunión, en un tablero de anuncios en la oficina administrativa central de cada escuela del distrito escolar y en el sitio web del distrito, si es aplicable. Estos avisos deben publicarse al menos 72 horas antes del comienzo de la reunión.

Los estatutos del SHAC deben indicar quién puede convocar una reunión extraordinaria y cómo hacerlo. Asimismo, deben indicar cómo establecer los puntos de la agenda, notificar las reuniones y compartir la agenda y las actas. De acuerdo con la sección 28.004 del TEC, los SHAC deben preparar y mantener actas de las reuniones e indicar el tema y el contenido de cada uno de ellos, incluidos cada voto, orden, decisión u otra acción adoptada por el consejo durante la reunión. Los SHAC también deben realizar una grabación de audio o video de la reunión. Asimismo, deberán presentar al distrito tanto las actas como las grabaciones a más tardar diez días después de celebrada la reunión. Tan pronto como sea posible después de recibir las actas y grabaciones de audio o video, el distrito escolar debe publicar las actas y las grabaciones en el sitio web del distrito escolar, si es aplicable.

Los cambios recientes en la sección 28.004 del TEC exigen que los SHAC convoquen dos reuniones públicas sobre el material del plan de estudios relacionado con la enseñanza sobre sexualidad humana, abuso y maltrato infantil, violencia familiar, violencia en el noviazgo y trata con fines de explotación sexual antes de adoptar recomendaciones. Los SHAC también deben proporcionar las recomendaciones adoptadas a la junta escolar en una reunión pública de la junta.



Elaboración de informes

Como se mencionó anteriormente, la ley de Texas (sección 28.004, TEC) exige que los SHAC presenten a su junta directiva escolar, al menos anualmente, un informe por escrito que incluya:

- Cualquier recomendación del SHAC relacionada con el plan de estudios para la educación en salud del distrito escolar o los asuntos relacionados que el SHAC no haya presentado previamente a la junta escolar.
- Cualquier modificación sugerida a una recomendación del SHAC que anteriormente se haya presentado a la junta escolar.
- Una explicación detallada de las actividades del SHAC durante el periodo comprendido entre la fecha del informe actual y la fecha del último informe por escrito.
- Cualquier recomendación realizada por el subcomité responsable de la planeación para el ejercicio físico y el buen acondicionamiento físico.

Comités

Muchos SHAC designan comités para llevar a cabo acciones específicas. En los estatutos, asegúrese de dar los nombres de todos los comités permanentes y una breve descripción de su propósito y requisitos de participación. Asimismo, describa el proceso de creación de los comités extraordinarios.

Autoridad parlamentaria

La autoridad parlamentaria contiene las reglas para dirigir las reuniones del SHAC, manejar los asuntos y resolver los problemas operativos. Adoptar la autoridad parlamentaria (por ej., las Reglas de orden de predominio) en los estatutos es la manera más sencilla y fácil de establecer reglas de orden vinculantes a un SHAC.

Asegúrese de que la declaración de adopción detalle cualquier regla que tenga predominio sobre la autoridad parlamentaria. “Reglas de orden de predominio” es el nombre oficial. Por ejemplo, si las RONR (Reglas de orden de Robert, recientemente revisadas) son la autoridad parlamentaria, estas son vinculantes solo en la medida en que no estén en conflicto con los estatutos del SHAC y la ley de Texas. Las reglas de orden de predominio serían la ley de Texas, seguidas de los estatutos del SHAC y luego de las RONR.

Enmiendas

En esta sección, deben indicarse los procedimientos para enmendar los estatutos. Si se utilizan las RONR, serán necesarios una notificación previa y dos tercios de los votos para enmendar los estatutos (Robert, Evans, Honemann, & Balch, 2004). Después de enmendar un estatuto, feche y entregue copias a todos los miembros y al personal escolar que corresponda.

Procedimientos de votación

Un procedimiento de votación determina la forma en que los miembros emiten su voto sobre un asunto. En esta sección, describa el proceso de votación y el número de miembros (*quorum*) necesario para las reuniones ordinarias. Casi siempre, cuando la mayoría de los miembros asiste a la reunión, habrá *quorum*. Algunos SHAC exigen que haya *quorum* y que la mayoría vote para aprobar una moción.

Comunicación

La sección de comunicación de los estatutos debe establecer claramente los procedimientos para la información a personas de dentro y fuera del SHAC. Considere incluir a quién debe recibir los informes del SHAC. Luego, especifique el proceso necesario para elaborar y entregar los procedimientos. Indique cómo la comunidad se mantendrá informada sobre las actividades del SHAC. El TSHAC recomienda que los SHAC creen una dirección de correo electrónico del consejo

para garantizar la continuidad de la comunicación en caso de que haya cambios de miembros, y aumentar la conexión con el TSHAC, el Programa de Salud Escolar y otros asociados del distrito o de la comunidad. El miembro del personal del distrito que supervisa el SHAC debe estar a cargo de la dirección de correo electrónico y compartir cualquier información relacionada con el SHAC. Un ejemplo de dirección de correo electrónico para el consejo es **DistrictNameSHAC@DistrictDomain.org**.

Proceso de planeación estratégica

Los SHAC y otros grupos suelen usar el proceso de planeación estratégica para decidir qué quieren hacer y cómo hacerlo. Los conceptos de visión, misión, objetivos, estrategias y planes de acción (VMOSA) forman el proceso que la mayoría de los grupos usan para la planeación estratégica (Kansas, 2013). Una vez completado el proceso mediante los VMOSA, un SHAC podrá enfocar su energía y asegurarse de que sus miembros estén trabajando unidos hacia las mismas metas. El plan estratégico también ayudará al SHAC a evaluar y ajustar la dirección en respuesta a un entorno cambiante.

A continuación, se presenta un breve resumen de lo que debe incluirse en el proceso VMOSA:

Visión (El sueño)

Algunos SHAC han expresado por escrito declaraciones sobre la filosofía de su distrito escolar en relación con los principios del modelo “escuela, comunidad y niño integrales” (WSCC) en condiciones ideales. Al desarrollar una declaración de visión, un SHAC deja definido su punto de vista colectivo sobre lo que significa la salud escolar para la comunidad escolar. También le ofrece al SHAC un marco desde el cual pueda proponer recomendaciones sobre las políticas. Los miembros del SHAC pueden preguntarse: ¿Se ajustan estas nuevas políticas, prácticas o programas a nuestra filosofía de salud escolar?

Redactar una declaración de visión puede ser todo un desafío. Las siguientes son cualidades que la mayoría de las declaraciones de visión de los SHAC tienen en común:

- *Claridad*: La comunidad y el SHAC pueden entender la declaración fácilmente.
- *Se puede compartir*: La comunidad y el SHAC comparten libremente la visión.
- *Amplitud*: La visión es lo suficientemente amplia como para incluir diversos puntos de vista locales.
- *Es inspiradora*: La visión inspira a todos los implicados en la comunidad escolar y en el SHAC.
- *Brevedad*: La visión es fácil de comunicar; por ejemplo, se expresa en una sola frase.

Un ejemplo de una declaración de visión que cumple con las cualidades mencionadas anteriormente es: “El SHAC del ISD de Liverpool visualiza una salud y una educación que estén al alcance de todos los niños”.

Misión (El qué y el por qué)

La declaración de la misión describe lo que el SHAC va a hacer y por qué lo va a hacer. La declaración de la misión debe expresar el resultado ideal de los esfuerzos del SHAC por la coordinación de la salud escolar. Además, debe estar en consonancia con la misión del distrito escolar y estar más orientada a la acción que la declaración de la visión.

Un ejemplo de declaración de misión como se ha descrito anteriormente es:

“La misión del SHAC del ISD de Liverpool es construir una comunidad escolar saludable a través de un enfoque de WSCC que garantice que todos los niños se gradúen con el conocimiento y las habilidades para mantener un estilo de vida saludable”.

Objetivos (¿Cuánto se logrará y cuándo?)

Los objetivos proporcionan una forma práctica para que los SHAC describan la realización de la misión. Los mejores objetivos comparten cualidades comunes. Estas cualidades se conocen como “S.M.A.R.T +C” (Specific (específicas), Measurable (medibles), Achievable (alcanzables), Relevant (relevantes), Time bound (limitadas en el tiempo) y además Challenging (desafiantes). Consulte **Cómo crear los objetivos “SMART +C”** más adelante en esta guía.

- Específicas: ¿Qué se debe conseguir, cuándo debe conseguirse y para quién?
- Medibles: ¿Se puede cuantificar la información relativa al objetivo?
- Alcanzables: ¿Puede el SHAC lograrlo en el plazo propuesto con los recursos y el apoyo disponibles?
- Relevantes: ¿Afectará este objetivo a la visión y misión deseadas del SHAC?
- Limitadas en el tiempo: ¿Cuándo se completará este objetivo?
- Y además, desafiantes: ¿Este objetivo obliga al SHAC a fijar sus metas en mejoras significativas que son importantes para la comunidad escolar?

Un ejemplo de objetivo que cumple con las características descritas anteriormente es: “Para el 1 de septiembre de 20..., un programa coordinado de salud escolar, aprobado por la Agencia de Educación de Texas (TEA), será utilizado por el 100% de las escuelas del distrito escolar”.

Estrategias (El cómo)

Las estrategias elaboradas por el SHAC describen cómo alcanzará este sus objetivos. Las estrategias correctas se centran en definir los esfuerzos del SHAC y explicar cómo se harán las cosas. Algunos criterios por los que se rigen las mejores estrategias son los siguientes:

- *Indicar el rumbo a seguir* proporcionando el camino para lograr el objetivo.
- *Alinear recursos y oportunidades* aprovechando los recursos disponibles, los activos y las oportunidades existentes.
- *Minimizar la resistencia y las barreras* atrayendo a quienes dan apoyo y disuadiendo a quienes se oponen.
- *Llegar a los interesados* estableciendo vínculos con la población escolar objetivo.
- *Impulsar la misión* marcando la diferencia en la misión y los objetivos del SHAC.

Planes de acción (Los detalles)

El plan de acción explica en detalle cómo utilizará el SHAC sus estrategias para cumplir sus objetivos. En otras palabras, describe los pormenores del trabajo del SHAC. Los planes de acción indican lo que se va a hacer: quién lo hará, en qué

plazo, a qué costo y quién debe conocer el resultado. Los siguientes son criterios para crear buenos planes de acción:

Compromiso evidente de parte de la administración y la junta escolar. ¿Hay aceptación y participación de los directivos en el plan de acción?

El plan de acción debe ser exhaustivo e integral, de forma que identifique todos los pasos a seguir o los cambios que el SHAC busque hacer.

Debe ser concreto al identificar quién hará qué y cuándo.

Debe reflejar el trabajo actual y tomar en cuenta las posibles nuevas oportunidades y barreras.

Vea un ejemplo (en inglés) de plan de trabajo en:

[https://www.dshs.texas.gov/schoolhealth/tshac/files/2012-2013 Work Plan Final.xls](https://www.dshs.texas.gov/schoolhealth/tshac/files/2012-2013%20Work%20Plan%20Final.xls)

Reuniones eficaces del Consejo Consultivo de Salud Escolar

La ley en Texas establece que los SHAC deben reunirse cuatro veces al año (sección 28.004 del TEC). Un manejo eficaz de las reuniones es esencial para que el SHAC pueda hacer su trabajo durante ese tiempo. El presidente o copresidente de la reunión debe tomar en cuenta los siguientes aspectos para que las reuniones estén bien organizadas y con el enfoque correcto:

Calendario habitual de reuniones

Debe haber un calendario anual con las fechas, horas y lugares para las reuniones. Se recomienda que la fecha para la reunión sea consistente, para que los miembros y demás participantes puedan guardar adecuadamente cada fecha. Por ejemplo, las reuniones habituales del Comité Asesor de Salud Escolar de Texas (TSHAC) se celebran los lunes a las 10:00 a.m. del mes planeado.

Agenda

Considere crear la agenda junto con otros miembros del SHAC. Dos semanas antes de la reunión, envíe un borrador de agenda a los miembros solicitando que incluyan en ella más temas para tratar. Al menos una semana antes de la reunión, fije una fecha límite para todas las sugerencias de temas. Esto asegurará que disponga de tiempo suficiente para incluir las sugerencias en el programa final de

la agenda. Luego, una semana antes de la reunión, envíe el programa definitivo de la agenda junto con el acta de la última reunión. Los miembros deben poder entender el programa de la agenda con facilidad. Para cada punto, indique claramente el tipo de acción necesaria, el resultado esperado y el tiempo estimado para tratarlo. **En el apartado de Herramientas encontrará una plantilla de agenda.**

Ahora será también el momento de considerar invitar a la reunión a personas que no formen parte del SHAC. Es importante que las invitaciones a la reunión tengan un propósito concreto. Considere la posibilidad de invitar a personas que:

- Tengan conocimientos que puedan contribuir a alcanzar los objetivos de la reunión del SHAC
- Tengan la responsabilidad de implementar las decisiones tomadas en la reunión del SHAC o
- Representen a un grupo afectado por las decisiones tomadas en la reunión del SHAC.

Comunicación por correo electrónico y teléfono

Dos días antes de la reunión, envíe a los miembros un recordatorio por correo electrónico o por teléfono. Elabore una lista de correo electrónico y un árbol de llamadas automáticas para comunicarse rápidamente e informar de los procedimientos en caso de eventualidades por el mal tiempo. Asegúrese de designar un número de teléfono principal al que los miembros puedan llamar para obtener información.

Bebidas y cuidado infantil

Cuando se ofrecen refrigerios y servicio de guardería, asiste más gente a las reuniones. Al ofrecer ambas cosas, el SHAC se vuelve más atractivo para todos. Los snacks ligeros y las bebidas hacen que la gente se relacione y se sienta más cómoda en la reunión. Sin embargo, la mayoría de los distritos escolares no disponen de fondos para snacks o servicio de guardería. Los SHAC suelen buscar otra fuente de financiación para estos casos. Si les va a pedir a los miembros del SHAC que aporten refrigerios o cuidado infantil a las reuniones, asegúrese de enviarles un recordatorio a principios de año. Si es el caso, asegúrese de incluir en la agenda que hay refrigerios o cuidado infantil disponibles.

Recursos

En la reunión, asegúrese de tener para cada miembro las copias adecuadas de la agenda, las actas, los materiales y otra información. Es útil disponer de rotafolios, rotuladores y notas adhesivas.

Puntualidad

Las reuniones deben empezar y terminar puntualmente. Esperar a los que llegan tarde antes de empezar la reunión o permitir que la conversación se prolongue más allá de la hora fijada favorece que estos comportamientos se repitan en otras reuniones. El SHAC podría tener que fijar una nueva hora de reunión si la gente llega tarde o no asiste.

Ambiente y tono en la reunión

Lleve a cabo la reunión del SHAC en una sala cómoda con asientos que permitan a los participantes verse y oírse fácilmente. Los asientos semicirculares o en forma de U funcionan bien para facilitar la colaboración (Fulton-Calkins y Stulz, 2009). El presidente o copresidente del SHAC siempre deben saludar cordialmente a los participantes a su llegada y presentarlos. A la vez, deben dedicar tiempo a implicar en las pláticas a todos los miembros y agradecerles sus contribuciones. También es importante que el presidente o el copresidente del SHAC resuman de forma periódica los temas tratados para asegurarse de que todos en el grupo están de acuerdo.

Seguimiento

Antes de pasar a un nuevo tema en una reunión, asegúrese de asignar a un miembro del SHAC las tareas que necesiten un seguimiento o su finalización. Al final de la reunión, el presidente o el copresidente del SHAC deben revisar los puntos para su seguimiento. Asimismo, dedique tiempo suficiente para fijar los temas de la agenda de la próxima reunión.

Como se mencionó anteriormente, los SHAC deben:

- Preparar y mantener actas de cada reunión que incluyan el tema y contenido de cada deliberación y cada voto, orden, decisión u otra acción tomada por el consejo durante la reunión.
- Hacer una grabación de video o audio de la reunión.

Los SHAC deben presentar las actas de la reunión y las grabaciones a la junta del distrito escolar a más tardar diez días después de la reunión.

Autoevaluación del Consejo Consultivo de Salud Escolar

Es importante que el SHAC evalúe periódicamente su funcionamiento. Los miembros del SHAC deben preguntarse si este está haciendo su trabajo. ¿Está el SHAC cumpliendo sus objetivos? Si está cumpliendo sus objetivos, ¿a qué nivel se habrán alcanzado en la fecha programada?

El SHAC debe utilizar los resultados de la autoevaluación para identificar las acciones recomendadas que debe emprender para mejorar su trabajo.

Vea el Apéndice, donde encontrará una herramienta creada por el Comité Asesor de Salud Escolar de Texas para ayudar a los SHAC a realizar una autoevaluación.²

Poner por escrito las historias de éxito del Consejo Consultivo de Salud Escolar

¿Qué es una historia de éxito? ¿Por qué los consejos consultivos de salud escolar necesitan historias de éxito?

Las historias de éxito son descripciones sencillas del progreso, las lecciones aprendidas o los triunfos logrados por el SHAC. Ayudan al SHAC a elevar su perfil y credibilidad mostrando su valor y su impacto. La clave para obtener el apoyo de quienes toman las decisiones en el distrito y la comunidad escolar consiste en promover el trabajo del SHAC. Además, las historias de éxito son importantes porque también ofrecen una manera de compartir las “mejores prácticas” con otros SHAC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2008).

Formatos de historias de éxito para los Consejos Consultivos de Salud Escolar

- Historia tipo “para elevador” (que dure tanto como un trayecto en elevador): Es una historia muy breve, de 10 segundos (o menos), contada en un momento oportuno. Por ejemplo, use este formato cuando, de manera ocasional, se celebre una reunión con un superintendente o un miembro de la junta escolar. La historia debe captar la atención del oyente y destacar en pocas palabras el logro más reciente del SHAC.

- Historia sobre papel de una sola hoja: Este es el formato más común para una historia de éxito. Es fácil de crear cuando se dispone de la información adecuada. Las historias de una sola hoja tienen más éxito cuando son breves y directas. Le permiten al lector conectar con la historia e incluyen la manera en que este puede comunicarse.

Características comunes de las historias de éxito

Las historias de éxito:

- Describen resultados que son valiosos para quienes toman las decisiones del distrito escolar y la comunidad.
- Contienen datos interesantes y dignos de atención que captan el interés del lector.
- Indican a quién beneficia el éxito.
- Responden a la pregunta “Y entonces, ¿qué?”.
- Explican el papel del SHAC para lograr el resultado.
- Son fáciles de leer y transmitir.

Vea el apartado de Herramientas para crear una historia de éxito del SHAC.



Conclusión

Aunque los SHAC son similares en su propósito y su funcionamiento generales, no hay dos que sean iguales. Los SHAC están formados por personas de todas las profesiones y condiciones sociales. Este es quizá el elemento más importante de un SHAC. Es su diversidad lo que garantiza que las recomendaciones del SHAC reflejen las necesidades y valores individuales de la comunidad. Sin embargo, a menos que los miembros de la comunidad se involucren de lleno, los SHAC no funcionarán. Es esencial que cada ciudadano y dependencia interesada recuerden

su obligación para con su SHAC, su distrito escolar y, lo que es más importante, los niños de su comunidad.

Apéndice

Autoevaluación del SHAC

Organización del SHAC	Sí	En parte/ Tal vez	No	Comentarios/ Notas
¿Los miembros del SHAC representan a los sectores clave de la comunidad? ¿Los grupos étnicos y económicos están adecuadamente representados?				
¿Las funciones y responsabilidades de cada miembro del SHAC están claramente definidas?				
¿Los miembros han recibido la orientación suficiente?				
¿Están los miembros dispuestos a dedicar el tiempo necesario?				
¿Los miembros del SHAC entienden la disponibilidad de los recursos para el SHAC?				
¿Está claramente definida la estructura del SHAC (por ej., las funciones y responsabilidades de los directivos, los subcomités, etc.)?				
¿Hay un presidente electo que demuestre un liderazgo positivo y productivo?				
¿Se han establecido y utilizado procedimientos para llevar a cabo las actividades?				
¿Se han establecido los estatutos?				
¿Se llevan a cabo reuniones periódicas? ¿Se reúne el SHAC al menos cuatro veces al año? ¿La asistencia de los miembros es de entre el 50 y el 75%?				

¿Conoce el SHAC las técnicas de manejo de conflictos y cómo utilizarlas?				
Metas y actividades	Sí	En parte/ Tal vez	No	Comentarios/ Notas
¿Ha puesto el SHAC por escrito una declaración de la visión?, ¿una declaración de la misión?				
¿Ha realizado el SHAC una evaluación con el personal del distrito? ¿Se identificaron las necesidades? ¿Se fijaron metas basadas en dichas necesidades?				
¿Los planes y actividades del SHAC se centran en las metas y objetivos fijados por el SHAC? ¿Se han programado fechas para la finalización?				
¿Se realizan esfuerzos para alcanzar las metas y los objetivos en las fechas programadas?				
¿Implementa el SHAC actividades para apoyar la programación coordinada de la salud escolar?				
¿Aborda el SHAC todos y cada uno de los diez componentes de un modelo de salud escolar coordinado?				
¿Comprenden los miembros del SHAC los resultados y el valor que las actividades del SHAC aportan a la comunidad?				
¿Se presentan informes periódicos al personal del distrito o a la junta escolar? ¿Se presentó a la junta escolar el informe anual exigido por el estado?				
La función de los SHAC	Sí	En parte/ Tal vez	No	Comentarios/ Notas
¿La junta escolar y la administración de la escuela reconocen y apoyan el papel del				

SHAC en la mejora y la promoción de la salud escolar? Por ej., ¿el personal del distrito o los miembros de la junta escolar piden asesoramiento al SHAC y siguen sus recomendaciones?				
¿Reconocen las escuelas y la comunidad al SHAC como un activo valioso en la promoción de la salud de los estudiantes y del personal escolar?				
¿Reciben el SHAC y sus miembros reconocimiento por sus contribuciones en publicaciones escolares, comunicados de prensa u otros canales de comunicación?				
Comunicación ¿Conocen los miembros del SHAC lo siguiente?:	Sí	En parte/ Tal vez	No	Comentarios/ Notas
¿La función del enlace del distrito escolar?				
¿El estatus de los programas de salud escolar en las escuelas de su distrito?				
¿Los conocimientos y el apoyo a la salud escolar por parte de la junta escolar y la administración de la escuela?				
¿Los valores y actitudes de la escuela y la comunidad, incluidos los grupos de interés especiales?				
¿Los procesos disponibles para que la comunidad y los estudiantes hagan aportaciones sobre los problemas de salud escolar y las actividades del SHAC, y los procesos para la comunicación del SHAC con la comunidad?				
¿Los mandatos legislativos locales y estatales actuales y las perspectivas históricas?				

¿Los avances estatales y nacionales en el campo de la salud escolar?				
--	--	--	--	--

Herramientas

Las siguientes son un ejemplo de herramientas diseñadas para llevar a cabo las acciones necesarias. El Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas anima a los SHAC locales a adaptar estas herramientas según sea necesario.

1. Legislación de Texas: Consejos Consultivos de Salud Escolar
2. Creación de los objetivos SMART +C
3. Modelo de agenda para la reunión del SHAC
4. Modelo de carta de invitación
5. Modelo de carta de agradecimiento por entrar a formar parte de un SHAC
6. Creación de una historia de éxito del SHAC
7. Hojas de trabajo

Hoja 1: Socios comunitarios a los que se invitará

Hoja 2: Creación de una visión para la comunidad y sus escuelas

Hoja 3: Nuestra visión de futuro

Hoja 4: ¿Qué se necesita para que ocurra el cambio?

Hoja 5: Un proceso para el cambio

Hoja 6: El proceso de las políticas de bienestar

Legislación de Texas: Consejo Consultivo de Salud Escolar

AÑO Y PERIODO DE SESIONES	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LEY
1995, 74.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 1 del Senado. Se modificó el capítulo 28 del Código de Educación de Texas (TEC) añadiendo la sección 28.004, Instrucción sobre sexualidad humana. Estableció consejos consultivos de educación para la salud locales.
2001, 77.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 19 del Senado. Se modificó el encabezado de la sección 28.004 del TEC para que dijera: “Consejo consultivo local de educación para la salud escolar e instrucción en educación para la salud”. Esta enmienda a la ley exige que los distritos escolares consideren las recomendaciones del consejo consultivo local de educación para la salud escolar antes de cambiar el plan de estudios/la instrucción en educación para la salud del distrito escolar. Estableció recomendaciones que se incluyen en las obligaciones del consejo consultivo de educación para la salud escolar local. Establece que el consejo de administración local debe designar a los miembros del consejo consultivo local de educación para la salud escolar. Además, permite a la junta escolar local nombrar a

AÑO Y PERIODO DE SESIONES	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LEY
	una o más personas de determinados grupos, incluidos los maestros y las fuerzas policiales. Establece que la mayoría de los miembros deben ser padres de estudiantes matriculados en el distrito escolar.
2005, 79.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 42 del Senado. Se modificó la sección 28.004 (k) del TEC, para exigir que los distritos escolares publiquen en el manual del estudiante y en el sitio web de Internet del distrito escolar (en lugar de hacer disponible la información para la inspección pública) una declaración de las políticas adoptadas para garantizar que los estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria participen en una cantidad específica por semana escolar de ejercicio físico, y que publiquen una declaración del número de veces, durante el año anterior, en que el SHAC del distrito se haya reunido. Se modificó el subcapítulo D, capítulo 1001, Código de Salud y Seguridad, añadiendo la sección 1001.0711. Esta sección exige el establecimiento del SHAC a nivel estatal en el Departamento Estatal de Servicios de Salud.

AÑO Y PERIODO DE SESIONES	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LEY
2007, 80.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 530 del Senado. Se modificó la sección 28.004 (k) del TEC para establecer que los distritos escolares deben publicar determinadas declaraciones en el manual del estudiante y en el sitio web de Internet del distrito escolar, incluyendo una declaración relacionada con el acceso de los padres a los resultados sobre acondicionamiento físico obtenidos por sus hijos. Establece que el SHAC local debe considerar y hacer recomendaciones al distrito sobre la importancia del tiempo de recreo diario para los estudiantes de primaria.
2009, 81.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 283 del Senado. Se modificó la sección 28.004 del TEC estableciendo que cinco miembros del SHAC deben ser nombrados por el consejo de administración. Establece que el presidente o copresidente del SHAC debe ser el padre o madre de un estudiante. Establece que los SHAC deben reunirse cuatro veces al año. Establece que el SHAC debe presentar un informe anual por escrito al consejo de administración.

AÑO Y PERIODO DE SESIONES	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LEY
2011, 82.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 736 del Senado. Se modificó la sección 28.004 del TEC para incluir programas locales sobre violencia doméstica entre los grupos de los cuales el consejo de administración de un distrito escolar está autorizado a nombrar a una o más personas para servir en el SHAC local del distrito.
2013, 83.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 1018 del Senado. Se modificó la sección 28.004 (k) del TEC y estableció que un distrito escolar debe publicar determinadas declaraciones en el manual del estudiante y en el sitio web de Internet del distrito, incluida una declaración relacionada con el acceso de los padres a los resultados sobre acondicionamiento físico obtenidos por sus hijos. Exige que el SHAC local de cada distrito establezca un subcomité de planeación sobre el ejercicio y acondicionamiento físicos para considerar los problemas relacionados con el ejercicio y el acondicionamiento físicos de los estudiantes y para hacer recomendaciones de políticas que aumenten la práctica del ejercicio físico y mejoren la condición física de los estudiantes. Amplía el informe anual del SHAC local del distrito para incluir: (1) las recomendaciones realizadas por el

AÑO Y PERIODO DE SESIONES	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LEY
	subcomité de planeación sobre la práctica de ejercicio y acondicionamiento físicos, y (2) cualquier acuerdo de uso conjunto que un distrito escolar y una organización o dependencia de la comunidad celebren con base en una recomendación del SHAC local.
2013, 83.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 460 del Senado. Se modificó la sección 28.004 del TEC para ampliar las obligaciones del SHAC local de cada distrito escolar e incluye que debe hacer recomendaciones sobre políticas, procedimientos y estrategias adecuadas al nivel de grado, así como sobre el plan de estudios, que estén diseñados para prevenir las enfermedades cardiovasculares y la diabetes tipo 2; y amplía el campo de acción de dichas medidas para incluir la prevención de trastornos mentales.
2017, 85.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 489 del Senado. Se modificó la sección 28.004 del TEC para ampliar las obligaciones del SHAC local de cada distrito escolar e incluye que debe hacer recomendaciones sobre políticas, procedimientos, estrategias y planes de estudio adecuados para cada nivel de grado, que estén diseñados para prevenir la obesidad, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes tipo 2 y los problemas de salud mental; y amplía el campo de acción de dichas medidas para incluir la instrucción para prevenir el uso de cigarrillos electrónicos.

AÑO Y PERIODO DE SESIONES	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA LEY
2019, 86.^A SESIÓN LEGISLATIVA	Proyecto de ley 435 del Senado. Se modificó la sección 28.004 del TEC para ampliar las obligaciones del SHAC local de cada distrito escolar e incluye que debe hacer recomendaciones sobre una educación adecuada al nivel de grado respecto a la adicción y el abuso de opioides, y los métodos de administración de un antagonista de opioides, según se define en la sección 483.101 del Código de Salud y Seguridad.
2021, 87.^A SESIÓN LEGISLATIVA, SESIÓN ORDINARIA	Proyecto de ley 1525 del Senado. Se modificó la sección 28.004 del TEC para actualizar las obligaciones del SHAC local de cada distrito escolar, estableciendo que debe recomendar un plan de estudios con instrucción sobre sexualidad humana. También cambia los requisitos para las reuniones públicas del SHAC, incluyendo que debe publicar y realizar la grabación de las reuniones.
2021, 87.^A SESIÓN LEGISLATIVA, 2.^A SESIÓN EXTRAORDINARIA	Proyecto de ley 9 del Senado. Se modificó la sección 28.004 del TEC para actualizar las obligaciones del SHAC local de cada distrito escolar y establecer que debe recomendar un plan de estudios que incluya el abuso y maltrato infantil, la violencia familiar, la violencia en el noviazgo y la trata con fines de explotación sexual.

Creación de los objetivos SMART +C3³

Los objetivos describen cuánto y qué se logrará y cuándo se logrará. Los mejores objetivos comparten características comunes que incluyen los principios SMART +C (es decir, deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes, sujetos a un marco de tiempo y desafiantes).

Específico: *¿Cuánto y de qué se va a conseguir; cuándo y para quién?*

La parte “específica” de un objetivo nos indica en términos concretos qué cambiará y para quién. En otras palabras, esta parte responde a seis preguntas básicas:

Quién: ¿Quién está implicado? (Obligatorio)

Qué: ¿Qué hay que conseguir? (Obligatorio)

Dónde: Identifica un lugar.

Cuándo: Establece un marco temporal. (Obligatorio)

Cuáles: Identifica los requisitos y las limitaciones.

Por qué: Detalla las razones específicas, el propósito o los beneficios de lograr la meta.

Los verbos o acciones que **deben intervenir** al llevar a cabo el logro de los objetivos son: proporcionar, capacitar, publicar, aumentar, disminuir, programar o comprar (aceptar).

Los verbos que **deben evitarse** al llevar a cabo el logro de los objetivos son: coordinar, asociarse, apoyar, facilitar y mejorar.

Objetivo medible: *¿Es cuantificable y puede el SHAC medirlo?*

Que una actividad o sus resultados sean medibles significa que pueden cuantificarse o medirse. Establezca criterios concretos para medir el progreso hacia el logro de cada objetivo. Asegúrese de identificar la fuente y el mecanismo para recopilar los datos de medición y considere si la recopilación de estos datos es factible para su SHAC o sus asociados.

Objetivo alcanzable: *¿Puede el SHAC lograr el objetivo en el plazo propuesto con los recursos y el apoyo de que dispone?*

El objetivo debe ser posible con los recursos disponibles, y debe ser práctico y estar dentro del control y la influencia del SHAC. Asegúrese de que cada objetivo representa una oportunidad para progresar ampliamente.

Objetivo relevante: *¿Influirá este objetivo en la misión y visión deseadas del SHAC?*

Para ser relevante, un objetivo debe representar una meta que el SHAC esté dispuesto a alcanzar y pueda lograrlo. El objetivo debe coincidir con lo que el SHAC está tratando de lograr.

Objetivo sujeto a un marco de tiempo: *¿Cuándo se alcanzará este objetivo?*

La declaración del objetivo debe incluir un marco de tiempo específico y razonable. Identificar un marco de tiempo para un objetivo eleva el sentido de importancia.

Ejemplos de frases que indican un marco de tiempo: “Para diciembre de 2025, el SHAC habrá cumplido...” o “En los 6 meses siguientes a la fecha en que se reciba la subvención...”.

Objetivo desafiante: *¿Empuja este objetivo a que el SHAC establezca sus metas sobre mejoras significativas?*

Los objetivos deben ser desafiantes, pero realistas, para que un SHAC pueda transformarse. Establecer un objetivo desafiante (que sea alcanzable) es mucho más fácil de lograr que uno simple. Dado que un objetivo simple tiene poca fuerza para motivar, su logro no implica riesgos y mantiene al SHAC estancado y sin cambios. Por otro lado, recuerde que demasiado desafío y un apoyo insuficiente crearán estrés y agotamiento. De manera que, apunte alto, pero asegúrese de que el SHAC disponga de los recursos necesarios para alcanzar el objetivo.

Ejemplo de objetivo SMART +C

“Para el 3 de marzo de 2020, el Comité Consultivo de Salud Escolar de Texas elaborará recomendaciones sobre los refrescos dietéticos en las escuelas para el Departamento de Agricultura de Texas. El objetivo es ayudar a la implementación

de las regulaciones sobre las políticas de las escuelas públicas de Texas para crear un ambiente escolar saludable”.

Plantilla de objetivos SMART +C

Específico, Medible, Alcanzable, Relevante, Basado en el Tiempo + Desafiante

Para elaborar los objetivos SMART +C, use la plantilla siguiente y llene los espacios en blanco:

Para la fecha de _____ / _____ / _____,

[QUIÉN/QUÉ, concretamente] [Y PARA CUÁNDO, el marco de tiempo]

de _____ a _____

[MEDICIÓN (número, ritmo, porcentaje de cambio y punto de referencia):
objetivo medible].

Inserte el logotipo de su
distrito escolar aquí

Modelo de agenda para la reunión del SHAC

<Inserte el nombre de su Consejo Consultivo de Salud Escolar>

Inserte la fecha de la reunión

Inserte la hora

Inserte el lugar de la reunión

Agenda de la reunión

Hora	Temas de la agenda	Tema principal
	Bienvenida y comentarios de apertura. A. Inicio de la sesión. B. Bienvenida y presentación de los miembros e invitados. C. Aprobación de la agenda. D. Aprobación del acta de la última reunión. Resultado esperado: Información y aprobación del acta de la última reunión.	Inserte el nombre del presidente del SHAC.
	Tema núm. 1 de la agenda Describa brevemente (en 1 o 2 frases) el tema de la agenda. Resultado esperado: Por ej., diversas informaciones y opiniones.	Inserte el nombre de la persona que dirige el tema de la agenda.
	Tema núm. 2 de la agenda Describa brevemente (en 1 o 2 frases) el tema de la agenda. Resultado esperado: Por ej., diversas informaciones y opiniones.	Inserte el nombre de la persona que dirige el tema de la agenda.
	Próxima reunión: A. Fije la fecha de la próxima reunión. B. Solicite propuestas de temas para la próxima reunión. Resultado esperado: Determinar los temas de la agenda de la próxima reunión.	Inserte el nombre del presidente del SHAC.
	Cierre de la sesión.	Inserte el nombre del presidente del SHAC.

Modelo de carta de invitación⁴

Fecha

Nombre del destinatario

Cargo

Dependencia/Organización

Dirección

Ciudad, estado, código postal

Estimado **<Inserte el nombre>**:

Los niños y jóvenes que inician su jornada diaria como individuos sanos aprenden con mayor eficacia y tienen más probabilidades de llevar a término su educación formal. Es responsabilidad de las familias y de toda la comunidad que nuestros jóvenes disfruten de una buena salud física, emocional, social, mental e intelectual. Los programas de salud escolar coordinados y eficaces pueden contribuir a ayudar a los jóvenes a evitar riesgos para la salud y a aumentar su capacidad para tomar decisiones responsables sobre comportamientos que podrían afectar a su salud.

El distrito escolar **<inserte el nombre del distrito escolar>** está creando un consejo consultivo para asesorar a la junta escolar. Este consejo ayudará al distrito a garantizar que los valores de la comunidad local se vean reflejados en el plan de educación para la salud del distrito. El consejo consultivo asesorará y apoyará los esfuerzos de la escuela para evaluar sus necesidades. También elaborará programas que ayuden a los niños a desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes que necesitan para convertirse en ciudadanos sanos y productivos.

Como persona interesada en el bienestar de nuestros niños, le invitamos a formar parte del consejo consultivo del distrito. El consejo consultivo incluirá a padres, estudiantes, maestros, administradores escolares, organizaciones de voluntarios, representantes de empresas, profesionales de la salud y otros ciudadanos interesados y preocupados por la comunidad.

Esperamos que pueda asistir a una reunión organizacional el **<inserte la fecha>** a las **<inserte la hora>** en **<inserte el lugar>** para considerar las formas de abordar las necesidades de salud de los jóvenes de nuestra comunidad. **<Inserte el nombre del director del SHAC>** le llamará la próxima semana para conversar con usted sobre su participación y responder a cualquier pregunta que usted pueda tener. Si desea platicar con alguien antes de esa fecha, llame al **<inserte el número telefónico>**.

Esperamos con gran interés trabajar con usted para promover una mejor salud entre los estudiantes de nuestro distrito.

Atentamente,

Nombre

Cargo

Nombre del SHAC

Modelo de carta de agradecimiento por incorporarse al SHAC⁵

Fecha

Nombre del destinatario

Cargo

Dependencia/Organización

Dirección

Ciudad, estado, código postal

Estimado **<Inserte el nombre>**:

Gracias por aceptar la invitación para formar parte del Consejo Consultivo de Salud Escolar. Esta será una emocionante oportunidad para mejorar la salud general de nuestros niños y de nuestra comunidad. Estoy seguro de que el equipo aquí constituido logrará estar a la altura del desafío.

Nuestra primera reunión ha sido programada para el **<inserte la fecha, hora y lugar>**. Se ofrecerán snacks y servicio de guardería, y la reunión no se prevé que dure más de **<inserte cuánto tiempo se prevé para la reunión>**. En la reunión, el consejo analizará **<inserte el tema objetivo de la próxima reunión>** y cuál debe ser la mejor forma de implicar a la comunidad. El consejo también fijará el calendario de las próximas reuniones. No olvide traer con usted su calendario para programarlas. Espero poder verlo en la reunión. Si tiene más preguntas, por favor llámeme al **<inserte el número de teléfono>** a su conveniencia.

Atentamente,

Nombre

Cargo

Nombre del SHAC

Crear una historia de éxito del SHAC

Para crear una historia de éxito del SHAC, es esencial recopilar y organizar los datos más relevantes. Las preguntas que aparecen más abajo le ayudarán a dar forma a la historia específica que usted desee crear sobre su SHAC. Este esquema está organizado según las secciones principales de una historia de éxito de una sola hoja.

En la última página proporcionamos un modelo de presentación y un ejemplo de una historia de éxito ficticia de un SHAC. Si siente que avanza con dificultad o se queda atorado mientras escribe y piensa sobre alguna de las secciones específicas siguientes, puede consultar la historia que presentamos como muestra a fin de que le sirva como una inspiración útil. Asimismo, siéntase con toda libertad para usar el modelo de presentación como un formato para su historia de éxito del SHAC.

El título

El título le indica al público de qué tratará la historia. Este debe captar el mensaje general de la historia y la atención de quienes la escuchan.

1. ¿De qué trata su historia?
2. ¿Cuáles son los hechos más importantes de su historia? Por ejemplo, ¿llegó el SHAC hasta una audiencia que sea difícil de alcanzar en el distrito? O bien, ¿tiene la estrategia del SHAC una forma nueva e innovadora de abordar un problema de salud escolar?
3. Intente reunir las respuestas núm. 1 y núm. 2 anteriores en una sola frase. Asegúrese de que el hecho más importante de su historia aparezca, en lo posible, al principio de la frase.
4. Ahora, examine su respuesta en el punto núm. 3. ¿Puede acortar la frase, pero de forma que incluya suficientes detalles para que la audiencia conozca de qué trata la historia? Escriba aquí la nueva frase:

Por último, ¿hay alguna forma interesante de decir la frase del punto núm. 4 para que capte la atención de la audiencia? Escriba tantas opciones como pueda imaginar. Cuando escriba su historia, puede usar como título uno de los que a continuación aparecen.

Un problema de salud escolar

Esta sección trata del problema de salud escolar que se esté abordando y por qué es importante. Asegúrese de usar datos que delimiten el tema y considere incluir la carga en salud y el costo financiero para el distrito.

1. ¿Cuál es el problema de salud escolar en su distrito que el plan de acción del SHAC debe cambiar?
2. ¿Cómo afecta negativamente el problema de salud escolar a su distrito?
3. ¿Qué podría ocurrir si no se aborda el problema de salud escolar? ¿Cómo podría afectar a su distrito a corto plazo? ¿Cómo afectaría a largo plazo?
4. ¿Surgieron barreras que debieron afrontarse durante la elaboración o la implementación del plan de acción del SHAC? ¿Cuáles fueron esas barreras y cómo pudo el SHAC superarlas?

La solución

En esta sección se explica lo que se está haciendo para abordar el problema de salud escolar. Describa qué asociados han colaborado con el SHAC. A la vez, indique la fuente de financiación específica (si la hay) que se usó para abordar el problema de salud escolar o la población objetivo.

1. ¿Cómo aborda el plan de acción del SHAC el problema de salud escolar?
2. ¿Qué es lo innovador en la forma en que el SHAC aborda el problema de salud escolar? Incluya esta información en la historia de éxito final, y por lo tanto escríbala aquí.
3. ¿Cómo llegó el SHAC a una solución para abordar el problema de salud escolar?
4. ¿Qué asociados colaboraron con el SHAC para abordar el problema de salud escolar?
5. ¿Se financió la solución? Si la solución se financió, ¿cuáles son las fuentes de financiación? Enumere aquí las fuentes de financiación. Ejemplo de historia de éxito de un SHAC.

Título: La voz de los estudiantes apoya la salud y el bienestar para el SHAC del distrito

El problema de salud en la escuela: Se ha creado una asociación única entre el Consejo Consultivo de Salud Escolar (SHAC) del ISD de North East (NEISD) de San Antonio y los estudiantes del distrito. El SHAC del distrito se dio cuenta de que faltaba escuchar la voz de los estudiantes a la hora de identificar y recomendar cuestiones de salud y bienestar que afectaban directamente a los propios estudiantes.

La solución: El SHAC quiso dar a los estudiantes la oportunidad de marcar la diferencia y permitió que aportaran sus perspectivas únicas a los responsables de la toma de decisiones del distrito. Primero se encuestó a los estudiantes para conocer su opinión sobre la creación de un consejo asesor estudiantil. El interés por el proyecto fue abrumador. Como resultado, el SHAC creó el Consejo Consultivo de Salud Escolar de los Estudiantes o KSHAC. Como miembros del KSHAC eligieron a estudiantes que habían presentado solicitudes al programa de Embajadores Estudiantiles del Consejo del Alcalde para el Acondicionamiento Físico. Gracias a una cultivada colaboración con el Consejo del alcalde, el SHAC se ocupó de las solicitudes y seleccionó a aquellos estudiantes que demostraron su entusiasmo por la salud y el bienestar.

El propósito del KSHAC es proporcionar información al SHAC del distrito sobre las cuestiones de salud y bienestar de la población estudiantil. También planificarán e implementarán iniciativas de bienestar en todo el distrito con la ayuda y orientación del SHAC del distrito. Otro objetivo del KSHAC es desarrollar las capacidades de liderazgo de los estudiantes mediante cursos de capacitación para crear equipos y experiencias de liderazgo.

El KSHAC está formado por estudiantes de secundaria y preparatoria. Se seleccionó a estudiantes de cada área del distrito para obtener una visión amplia de los problemas que requerían atención. La representación incluyó un mínimo del 25% de los planteles de secundaria con al menos un representante de cada grupo de secundaria. La meta era contar con miembros del KSHAC en cada plantel del NEISD. El KSHAC creó sus propios estatutos, eligió funcionarios, estableció metas y creó proyectos para el grupo.

Los miembros del KSHAC asisten a las reuniones del SHAC para dar su opinión sobre cuestiones de salud y bienestar en el distrito. El KSHAC elaboró y presentó recomendaciones al SHAC solo después de que todos los miembros de KSHAC estuvieran de acuerdo. El KSHAC dio retroalimentación sobre las recomendaciones que procedían del trabajo conjunto entre el SHAC y el Índice de salud escolar (School Health Index). Esta retroalimentación ayudará a desarrollar recomendaciones para el personal ejecutivo y los directivos del consejo de administración.

El ISD de Northeast obtuvo un Premio a la Excelencia en Salud Escolar de Texas, una subvención del Texas Health Institute, en 2021. Ellos planean usar el dinero para financiar capacitaciones de liderazgo y oradores motivacionales, así como cualquier otro material de capacitación necesario.

El SHAC llevará a cabo una encuesta previa y posterior con el KSHAC para medir su impacto en el SHAC en una escala de 1 a 5. El programa tendrá éxito si obtienen una puntuación por arriba de 3 en la encuesta posterior al final del curso escolar.

El KSHAC seguirá siendo cada año una voz poderosa en representación de la población estudiantil. El KSHAC tiene como objetivo utilizar las recomendaciones de los estudiantes para crear un ambiente y estilo de vida más saludables para todos los estudiantes del NEISD.

Hojas de trabajo

En las páginas siguientes encontrará una serie de hojas de trabajo útiles. Cada una de estas hojas fue tomada de una guía más extensa sobre los SHAC. Las hojas se diseñaron específicamente para ayudar al presidente del SHAC o a otros miembros del personal escolar responsables de dar apoyo.

Hoja de trabajo 1: Socios comunitarios a los que se invitará

Es una herramienta útil para:

- Identificar a los posibles miembros de un SHAC local.
- Garantizar que haya una representación equilibrada.

Hojas de trabajo 2 y 3: Cómo crear una visión para la comunidad y sus escuelas y nuestra visión para el futuro

Es una herramienta útil para:

- Ayudarle a reflexionar sobre sus valores relacionados con la salud escolar.
- La creación de una filosofía o visión colectiva para el SHAC al que usted pertenece.

Hojas de trabajo 4 y 5: ¿Qué se necesita para cambiar? Un proceso para el cambio

Es una herramienta útil para:

- Considerar los componentes necesarios para que ocurra el cambio.
- Reflexionar sobre los pasos necesarios para facilitar el cambio.

Hoja de trabajo 6: El proceso de las políticas de bienestar

Es una herramienta útil para:

- Ilustrar el proceso de elaboración e implementación de las políticas de bienestar.
- Entender cómo contribuir a mejorar continuamente la calidad.

Hoja de trabajo 1: Socios comunitarios a los que se invitará

Los miembros del consejo de salud escolar deben ser lo más representativos posible de la comunidad. Involucre a personas con la más amplia diversidad posible en cuanto a estudios, experiencia, puntos de vista, nivel económico, género, raza, edad y origen étnico. ¿Quiénes son las personas clave en su comunidad y en su escuela?

Miembros de la comunidad: Nombre, afiliación	Invitado	Aceptó invitación	Asistió
Abogados:			
Directivos de empresas e industrias:			
Organización cívica, de servicios y profesional:			
Miembro del clero:			
Clientes y usuarios de servicios de la comunidad:			
Dirigentes comunitarios:			
Funcionarios del gobierno de la comunidad:			
Proveedores médicos: Clínico Dentista Dietista Servicios de emergencia Servicios médicos Hospitales Salud mental			
Dependencias de servicios humanos: Salud pública			

Miembros de la comunidad: Nombre, afiliación	Invitado	Aceptó invitación	Asistió
Tratamiento del consumo de drogas y alcohol. Servicios de Protección al Menor			
Sistema de justicia juvenil: Juez Funcionarios de libertad condicional Policía o <i>sheriff</i>			
Organizaciones de servicios sin ánimo de lucro:			
Padres:			
Organización de padres y maestros:			
Medios de comunicación:			
Personal escolar:			

Hoja de trabajo 2: Cómo crear una visión para la comunidad y sus escuelas⁶

1. ¿Cuáles son las tres cosas que más le gustan a usted de nuestras escuelas?
2. Si pudiera cambiar una cosa de nuestras escuelas, ¿cuál sería?
3. ¿Qué es lo que más le preocupa de sus hijos (o de los niños de nuestra comunidad) y de su vida actual?
4. ¿Cuál es su principal deseo para sus hijos (o los niños de nuestra comunidad)?
5. ¿Qué podrían hacer las escuelas para hacer de esta comunidad un lugar mejor para vivir?
6. ¿Qué podría hacer nuestra comunidad para hacer de este un lugar mejor para vivir?
7. ¿Qué podrían hacer las familias para hacer de esta comunidad un lugar mejor para vivir?
8. ¿Qué podría hacer este SHAC para que esta comunidad sea un lugar mejor para vivir?

Hoja de trabajo 3: Nuestra visión del futuro⁷

Tarea I: Escriba tres frases que expresen sus aspiraciones (esperanzas) para los niños, los jóvenes y las familias que viven en nuestra comunidad.

1. Texto de muestra
2. Texto de muestra
3. Texto de muestra

Tarea II: Escriba tres frases que describan el papel que tienen las escuelas, las familias, nuestra comunidad y este SHAC para ayudar a los niños y jóvenes a crecer sanos, seguros y felices.

1. Texto de muestra
2. Texto de muestra
3. Texto de muestra

Hoja de trabajo 4: ¿Qué se necesita para que ocurra un cambio?⁸

Visión	Habilidades	Incentivos	Recursos	Plan de acción	= Cambio
---------------	--------------------	-------------------	-----------------	-----------------------	-----------------

¿Qué ocurre cuando faltan piezas fundamentales?

Falta visión	Habilidades	Incentivos	Recursos	Plan de acción	= Confusión
Visión	Faltan habilidades	Incentivos	Recursos	Plan de acción	= Ansiedad
Visión	Habilidades	Faltan incentivos	Recursos	Plan de acción	= Lentitud en el cambio
Visión	Habilidades	Incentivos	Faltan recursos	Plan de acción	= Frustración
Visión	Habilidades	Incentivos	Recursos	Falta de plan de acción	= Comienzos en falso

Hoja de trabajo 5: Un proceso de cambio⁹

Paso 1: Reunirse

- Comprometerse a trabajar juntos por la salud escolar
- Implicar a las personas adecuadas
- Celebrar la primera reunión
- Decidir actuar *Reflexionar y celebrar*

Paso 2: Crear una visión

- Crear una base de conocimientos comunes
- Acerca de la salud escolar
- Definir una visión compartida *Reflexionar y celebrar*

Paso 3: Elaborar un plan

- Identificar las prioridades
- Diseñar un plan de acción *Reflexionar y celebrar*

Paso 4: Pasar a la acción

- Implementar el plan
- Celebrar los logros
- Reconocer las contribuciones
- Evaluar los progresos *Reflexionar y celebrar*

Paso 5: Revisar el compromiso

- Construir la reputación de la comunidad
- Profundizar en el compromiso con la visión
- Reclutar a nuevos miembros y formar nuevos líderes
- Adaptar y ampliar el plan de acción

Repita el proceso desde el paso 1: Reunirse.

Hoja de trabajo 6: El proceso de las políticas de bienestar

La creación de buenas políticas de bienestar locales consta de ocho pasos. Esta gráfica le será útil para delinear el proceso de elaboración, implementación y evaluación de las políticas de bienestar. Mediante este proceso, podrá mejorar en forma continua la calidad de los esfuerzos de su escuela al influir positivamente en la salud y el bienestar de los estudiantes y el personal.

La Ley de *Reautorización de Nutrición Infantil y WIC* de 2004 obliga a todos los distritos escolares locales que participan en los programas federales de comidas escolares a crear una política local de bienestar escolar vigente a partir de julio de 2006. En virtud de esta ley, en la mayoría de los casos los distritos escolares adoptaron una política de bienestar.

Cómo crear una política de bienestar local

1. Realizar el trabajo inicial
2. Crear el equipo de desarrollo
3. Evaluar las necesidades del distrito
4. Redactar una política
5. Crear conciencia y apoyo
6. Adoptar la política
7. Implementar la política
8. Mantenimiento, medición, evaluación



Haga lo posible por elogiar al distrito escolar por los puntos fuertes de sus políticas y ayude a elaborar recomendaciones para abordar otras posibles necesidades y lagunas. Las políticas deben tener un campo de acción amplio. Los detalles relativos a su implementación y evaluación suelen abordarse en las normas administrativas. La organización Action for Healthy Kids ha creado una excelente herramienta en línea para ayudar a elaborar políticas de bienestar. Podrá encontrarlas visitando su página web en: [**actionforhealthykids.org**](http://actionforhealthykids.org)

Referencias

1. Allensworth, D., Lawson, E., Nicholson, L., & Wyche, J. (Eds.). Schools & health: Our nation's investment. Washington, D.C.: National Academy Press. 1997. 5, Building the Infrastructure for Comprehensive School Health Programs. Disponible en: ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK232699/
2. American School Health Association. Guidelines for comprehensive school health programs. Kent, Ohio: ASHA. 1994. Disponible en: ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK232686/
3. Amundson, K., Ficklen, E., Maatsch, J., Saks, J., & Zakariya, S. How to use citizen advisory committees. 1996. Becoming a Better Board Member. Washington, DC: NSBA.ASCD. Learning and health: Whole school, whole community, whole child. 2014. Tomado de: www.ascd.org/programs/learning-and-health/wsc-model.aspx
4. Basch, C. E. Physical activity and the achievement gap among urban minority youth. 2011. Journal of School Health, 81(10), 626-634.
5. Butler, J.T. The Delaware school health advisory committee. 1995 Feb. Journal of School Health, 65(2): 60-62. doi.org/10.1111/j.1746-1561.1995.tb03346.x
6. Centers for Disease Control and Prevention. Chronic Disease Prevention and Control: Building a Healthier Future Through School Health Programs. 2010. Disponible en: <https://www.cdc.gov/healthyyouth/publications/pdf/PP-Ch9.pdf>
7. Centers for Disease Control and Prevention. How to develop a success story. 2008 Dec. Retrieved February 2014, from Centers for Disease Control and Prevention Adolescent and School Health Program: cdc.gov/HealthyYouth/stories/
8. Centers for Disease Control and Prevention. School health guidelines to promote healthy eating and physical activity. 2011 Sept. MMWR, 60(5), 1-80. Tomado el 2 de octubre de 2020 de: cdc.gov/mmwr/pdf/rr/rr6005.pdf
9. Centers for Disease Control and Prevention. School health programs improving the health of our nation's youth at a glance. 2011. Tomado en mayo, 2014 de: cdc.gov/pcd/issues/archive.htm#2011
10. Centers for Disease Control and Prevention. 2020. The Whole School, Whole Community, Whole Child Model. Tomado el 4 de mayo, 2020 de: Centers for Disease Control and Prevention. Division of Adolescent and School Health: cdc.gov/HealthyYouth/index.htm

11. Dorman, S. M., Foulk, d. F. Characteristics of school health education advisory councils. *Journal of School Health*. 1987. 57(8): 337-339
onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1746-1561.1986.tb05778.x
12. Kansas Health Foundation. (n.d.). VMOSA: An approach to strategic planning. Wichita, Kansas: Kansas Health Foundation.
13. Marx, E., Wooley, S., & Northrup, D. (Eds.). (1998). *Health is academic: A guide to coordinated school health programs*. New York: Teachers College Press.
14. Moag-Stahlberg A, Buford C. Action for Healthy Kids. *Nasnewsletter*. 2004;19(1):9-9.
15. Resnicow, K. and Allensworth, d. Conducting a comprehensive school health program. *Journal of School Health*. 1996. 66(2): 59-63.
16. School health index. 2017. May 16. Tomado el 7 de octubre, 2020 de: Centers for Disease Control and Prevention. Division of Adolescent and School Health: cdc.gov/healthyyouth/shi/
17. The University of Kansas. Section 1: An overview of strategic planning or “VMOSA” (vision, mission, objectives, strategies, and action plans). 2013. Dec 13. Tomado de: Community Toolbox: ctb.ku.edu/en/table-of-contents/structure/strategic-planning/vmosa/main

Acerca del Programa de Salud Escolar del DSHS

El Programa de Salud Escolar del Departamento Estatal de Servicios de Salud (DSHS) proporciona liderazgo, apoyo y orientación a los distritos escolares de Texas sobre salud escolar integral y servicios de salud utilizando un modelo de enfoque de “Una escuela, una comunidad y un niño integrales”. El Programa de Salud Escolar utiliza las siguientes estrategias:

- Sirve como fuente central de recursos y herramientas en apoyo a los programas, prácticas, políticas y normas sobre la salud escolar basadas en pruebas.
- Mantiene vínculos entre el DSHS y los distritos escolares para todo lo relacionado con la promoción de la salud, los servicios de salud escolar y la prevención de enfermedades crónicas.
- Participa en esfuerzos de colaboración con asociados internos y externos y otras partes interesadas.
- Difunde oportunamente información y datos relacionados con la salud escolar.

Nuestras iniciativas

- *Desarrollo de recursos:* Desarrolla y publica recursos para ayudar al personal escolar; elabora reglas y publicaciones para abordar las prioridades legislativas y de salud pública, como las reglas relacionadas con la epinefrina y los medicamentos para el asma; crea normas para la atención a estudiantes con alergias alimentarias en riesgo de anafilaxia, y difunde información y datos oportunos relacionados con la salud escolar a través de diversas formas de comunicación.
- *Proyectos de subvenciones y premios:* Coordina el proyecto de subvención del Centro de Salud Escolar (SBHC) y administra el proyecto de Premios a la Excelencia en Salud Escolar de Texas.
- *Capacitación:* Proporciona capacitación, asistencia técnica e información al personal escolar sobre los servicios de salud escolar y la práctica de la enfermería escolar.
- *Facilitación y apoyo al Consejo Consultor de Salud Escolar de Texas (TSHAC)*
- *Facilitación y apoyo al Comité asesor de almacenamiento de epinefrina (Stock Epinephrine Advisory Committee)*
- *Facilitación y apoyo al Comité ad hoc de alergias alimentarias (Food Allergy Ad Hoc Committee)*

Información de contacto

School Health Program

Texas Department of State Health Services
1100 West 49th Street
Mail Code 1945
Austin, Texas 78756

Teléfono: 512-776-7279

Fax: 512-776-7555

Correo electrónico:

SchoolHealth@dshs.texas.gov

Sitio web: dshs.texas.gov/schoolhealth

Programa de Salud Escolar
dshs.texas.gov/schoolhealth